



Libertad y Orden

MINISTERIO DEL TRABAJO
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER

AUTO 001309

DE TRAMITE CORRIENDO TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER

18 SEP 2020

Bucaramanga,
ID. Expediente 7068001- ID 14650302
HECTOR ALBA CONTRERAS

No existiendo pruebas por practicar, se dispone a correr traslado al investigado por el término de tres (3) días hábiles a partir del día siguiente al recibo del presente auto para que presente alegatos de conclusión de conformidad con las previsiones del artículo 10 de la Ley 1610 de 2013 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Librense las comunicaciones de rigor. Contra el presente auto no procede recurso alguno.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


FRANCISCO ANTONIO PLATA JAIMES
Director Territorial

Proyecto: Liliana V..
Aprobó: F.A. Plata